

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

---



Decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes  
Doha (Qatar), 13-25 de marzo de 2010

ANÁLISIS DE LA UICN/TRAFFIC DE LAS PROPUESTAS  
PARA ENMENDAR LOS APÉNDICES DE LA CITES

1. La Secretaría CITES distribuye el presente documento, que ha sido preparado por la UICN – Unión Internacional para la Naturaleza y TRAFFIC\*.
2. La finalidad de los Análisis, nombre con el que se conocen esos exámenes técnicos, es proporcionar una evaluación lo más objetiva posible de cada propuesta de enmienda a la luz de los requisitos de la Convención, como se enuncia en los criterios de inclusión de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP14) y en otras resoluciones y decisiones. En el Anexo al presente documento figura una copia de esos Análisis.
3. En el sitio web de la UICN se encuentra el Análisis de cada propuesta por separado:

<http://www.iucn.org/about/work/programmes/species/?4491/IUCNandTRAFFICreleaseCITESCoP15AnalysesoftheProposals>

4. Además, los resúmenes de los Análisis de la UICN y TRAFFIC se han compilado en un documento aparte, que se imprimirá y se remitirá a todas las Autoridades Administrativas y Científicas, junto con un CD-ROM, con los Análisis en su totalidad en español, francés e inglés. Los resúmenes estarán disponibles en siguiente URL: <http://www.traffic.org/cop15>

---

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

Traducción proporcionada amablemente por el autor del documento.